



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 21, relativa a personación como acusación particular en el procedimiento abierto contra Ecomasa-Nestor Martín y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0021]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Punto cuatro del orden del día. Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la personación como acusación particular en el procedimiento abierto contra ECOMASA- Néstor Martín y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Motivo convocatoria, debate y votación.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Debate del artículo 178, tiene la palabra D. José Ramón Blanco por un tiempo de diez minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías, nuevamente, bueno primera vez en esta legislatura pero por desgracia no es la primera vez que en este Pleno se debate sobre lo que fue la principal inversión pública en una empresa privada de la anterior legislatura, la fábrica de estufas ECOMASA, más conocida por todos nosotros como Néstor Martín y cuyo proyecto fracasó.

Esta aventura del anterior Gobierno nos ha costado al pueblo cántabro unos 18 millones de euros, a esta ingente cantidad debemos de sumarle los 3.150.000 euros que los propios trabajadores aportaron buscando un futuro laboral estable tras su salida de Teka, con la falsa promesa de que iban a tener un trabajo garantizado.

La operación para crear esta empresa no solo fue respaldada por el Gobierno de Cantabria sino que el propio Ejecutivo cántabro invirtió en la misma, como bien he dicho 18 millones de diferentes formas: mediante créditos, avales y llegando a participar directamente en su capital.

La postura del Gobierno de Cantabria en esta operación, participando directamente en el capital de la nueva empresa y la propia palabra del anterior Presidente cántabro Ignacio Diego, llevaron a los 88 trabajadores de Teka a confiar en su Gobierno y en su Presidente para aceptar la fórmula por la que sus indemnizaciones, supuestamente, se garantizaban un nuevo puesto de trabajo.

Los trabajadores confiaron en su Gobierno y su Presidente, no imaginaron que quienes debían velar por los intereses de la ciudadanía podrían estar engañándoles con un falso futuro esperanzador que pronto se tornaría en pesadilla.

No voy a entrar a valorar más profundamente en este momento la responsabilidad política o mejor dicho la responsabilidad del Partido Popular en este caso, para depurar responsabilidades y que la gente de Cantabria conozca con más detalles lo que sucedió desde Podemos vamos a registrar la solicitud para una Comisión de Investigación mañana mismo, según el Reglamento del Parlamento para crearla, necesitamos la firma de otro Grupo Parlamentario, así que desde esta tribuna, invito al resto de los Grupos Parlamentarios a que en su turno de posiciones, digan si van a firmar o no la posición para iniciar dicha Comisión de Investigación.

Hoy desde Podemos hemos venido a que el Gobierno de Cantabria se responsabilice de la estafa y repito de la estafa, a la que fueron sometidos los trabajadores, pedimos que el ejecutivo cántabro asuma sus responsabilidad institucional en este asunto y ponga como prioridad el rescatar a las familias afectadas.

Una estafa sobre la que tenemos cada día más información a medida que van pasando los días, repito. En cuanto más conocemos más claro percibimos que fue una operación premeditada por parte de algunos de los que participaron en ella, con intención de engañar, por un lado al conjunto del pueblo cántabro para que la ciudadanía pensara que el Gobierno estaba trabajando para defender los intereses de los trabajadores y de la actividad económica en nuestra Comunidad y por el otro a los trabajadores y sus familias que participaron en este fallido proyecto engañados porque confiaron en un Gobierno y en un Presidente que avalaba toda la operación.

Señorías hace cuatro años y medio en las plazas de esta Comunidad así como en todo el resto del país, se gritó con fuerza no somos mercancías en manos de políticos y banqueros. Hace un año y medio Podemos nació para trasladar a las instituciones aquel grito gigante en el que se reclamaba la recuperación de la soberanía popular. Hoy lo repetimos aquí, en la Institución en la que reside la soberanía del pueblo cántabro, las personas no somos mercancías en manos de políticos y banqueros.



Mientras en este país hemos visto como los gobiernos rescataban bancos, autopistas, aeropuertos sin aviones, y en nuestra Comunidad vemos como se quiere rescatar a empresas que no quieren gestionar puertos sin barcos en Podemos lo tenemos muy, muy claro.

Lo primero son las personas y por lo tanto tenemos que rescatar a nuestra gente así que por todo esto presentamos esta proposición no de ley en la que instamos al Gobierno de Cantabria a que rescate a los trabajadores estafados por el anterior ejecutivo devolviéndoles las indemnizaciones por despido que invirtieron en sus puestos de trabajo prometido por el anterior Presidente.

Aunque no les solucione el problema por lo menos recuperan lo que por derecho era suyo, podrán recuperar la confianza en nuestras instituciones y les vendrá muy bien para las situaciones económicas que empiezan a ser extremas en las familias de los trabajadores.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Tiene la palabra para fijar su posición representante del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, D. Rubén Gómez por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Sr. Blanco, veo que le está cogiendo gustillo a estos golpes de efecto en mitad del Pleno, busca una firma, no se preocupe si la necesita nosotros se la ofrecemos voluntariamente.

En cualquier caso y en primer lugar quiero aprovechar para manifestar toda la solidaridad de nuestro Grupo Parlamentario con los trabajadores de Néstor Martín que son los principales paganos de toda esta situación y de la que no tienen ninguna responsabilidad.

Y es que nos encontramos Señorías con un caso que ciertamente tiene una difícil explicación. Resulta complejo entender la facilidad con la que en esta tierra, nuestros Gobiernos, al menos en las últimas legislaturas, pierden millones de euros en inversiones empresariales cuya existencia es cuando menos fugaz. No voy a recurrir a repetir la lista de fracasos, ni la cuenta de la pérdida de millones de todos los cántabros que estos han provocado. No merece la pena.

En cualquier caso, una empresa que ha estado en funcionamiento poco más de dos años, y que ha costado a todos los cántabros la friolera de 18 millones de euros; que se dice pronto. Pues resulta cuando menos llamativo, o debiera resultar así.

Pero en este caso vamos más allá. Los trabajadores que hoy se ven en la calle y sin indemnización, tuvieron que aportar de sus bolsillos las indemnizaciones que les correspondían, por sus despidos de Teka. ¿Y todo esto para qué? Para verse ahora sin absolutamente nada. Esto, Señorías, resulta objetivamente una vergüenza.

En cualquier caso, esto es un caso que se encuentra en la actualidad en los juzgados. Y será un juez, el que dirima si hay responsabilidad penal, o no, por cualquiera de las partes implicadas en este asunto. Y no es así donde debemos decidir, o debatir sobre ello.

Otro cantar son las responsabilidades políticas de una mala gestión. Como es evidente, al menos bajo nuestro punto de vista, al menos del resultado.

La legislatura es larga. Y vamos a tener oportunidad, seguro, de debatir sobre esto. En cualquier caso, ya nos ha anunciado el Sr. Blanco, que ellos van a proponer esta Comisión. Nosotros, nos sumamos a esta petición. Y no tengo la menor duda que los grupos del Gobierno, como ya anunciaron en su día en la prensa van a acogerse a esta solicitud.

Más allá de todo lo anterior y centrándonos en la propuesta que estamos debatiendo, le reconozco que nos parece contradictoria. Y les voy a explicar por qué.

Por un lado, en el primer punto, se le pide al Gobierno que se persona como acusación particular. Entendiendo que la culpa de todo, la han tenido los gestores de la empresa y que el Gobierno ha sido por lo tanto víctima de ella.

Estaremos de acuerdo en que en caso contrario resultaría ilógico solicitar al Gobierno que se acuse a sí mismo. Por más que haya cambiado de color, que sea un gobierno diferente, que hayan cambiado los Consejeros y el Presidente, el Gobierno de Cantabria como tal no cambia de una legislatura a otra. Sigue siendo el Gobierno de Cantabria. Pueden cambiar las políticas, pueden cambiar sus miembros, pero no el Gobierno como ente en este caso.



Sin embargo, en el segundo punto, se insta al Ejecutivo a asumir su responsabilidad en –y cito con palabras textuales- “la creación de esta situación”.

Como digo, nos resulta completamente contradictorio que se solicite al mismo tiempo, por un lado, una petición en la que se reparte la culpa única y exclusivamente al empresariado. Y por otra, que se reparta por igual al Ente Gobierno y empresa.

Entendemos que con la vía judicial abierta, hay que permitir que sea el juez competente quien dirima qué responsabilidades hay. Y que actúe en consecuencia con la Ley en la mano.

No debieran ser –entendemos- los cántabros, quienes pagaran de su bolsillo la mala gestión de sus gobernantes. Al menos, no más de lo que ya han hecho. Que creo que ya hemos hecho bastante. Sino los propios partidos políticos, quienes -también por cierto reciben dinero público- quienes fueran responsables subsidiarios de las malas gestiones de aquellos a los que colocan, por otro lado. Bastante penalización han sufrido ya las arcas cántabras durante estos últimos años, como para encima añadir más leña al fuego.

Aún así entendemos que el Gobierno debe buscar alguna solución para los trabajadores que, como he dicho al comienzo de mi intervención, son los principales damnificados de todo lo ocurrido. Aunque quizás entendemos que ésta no sea la forma más adecuada.

Por todo lo anterior ya les anuncio que nos vamos abstener en esta votación. Y como ya he dicho al principio de mi intervención, no se preocupen que firmaremos con ustedes la petición de una Comisión.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, D.^a Silvia Abascal. Por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Presidenta, gracias. Señoras y señores diputados.

Creo conveniente, antes de entrar a valorar la proposición de ley que se nos presenta, dar nuestro apoyo a los trabajadores de Néstor Martín, el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. Ya que ellos han sido estafados en este cambalache.

Señoría, quiero recordar algunos hechos que considero relevantes y que no aparecen reflejados con la claridad necesaria en esta iniciativa que se nos somete hoy a debate y a votación.

En primer lugar y comenzando por el final de esta lamentable historia, señalar que ha sido el actual Gobierno; el que formamos Socialistas y Regionalistas; el que ha sido el actual Gobierno, el que formamos socialistas y regionalistas, el que ha adoptado las medidas políticas y legales para desentrañar la estafa que con los datos que ahora disponemos supuso la creación de la empresa ECOMASA-Néstor Martín.

El Gobierno anterior, el que presidió el Sr. Diego, tomó decisiones con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular abusando de su mayoría absoluta, que a día de hoy a costado al erario público 18 millones de euros.

En total se han perdido, sumando el dinero aportado por Teka en una oscura operación de ingeniería financiera a la que luego me referiré, 21,2 millones de euros. Fondos públicos a cuya recuperación no ha renunciado el Gobierno PSOE-PRC y es por ello que este Gobierno ha encargado una auditoría forense de la empresa, al objeto de averiguar la trazabilidad de dichos fondos, es decir, hacia dónde fueron, porque lo que está claro es que donde no se invirtieron fue en Ecomasa que era donde tenían que ir destinados.

Para que los cántabros y las cántabras se puedan hacer una idea de la magnitud de esta estafa, les diré que estos 21,2 millones a los que antes me refería, son 6 millones menos de los que en el Presupuesto de este año del 2016, se destinarán a recuperar el Fondo de Cooperación Municipal que el ejecutivo del PP eliminó; y es la misma cantidad que en los mismos Presupuestos de 2016 se destinará para poder dedicar a políticas de vivienda, incluidas las soluciones habitacionales para afrontar el drama social de los desahucios.

Ecomasa es un ejemplo claro de cómo tomar decisiones donde prima el amiguismo, la relación del Presidente Diego y el Director del ICAF, el organismo que firmó los avales y los créditos con los empresarios beneficiados de las ayudas de dinero público.



Y fue la incompetencia para analizar un proyecto que un estudiante de primero de Dirección de Empresas habría rechazado, y la demagogia de un Gobierno que presentó y vendió la ruinosa operación como un gran éxito para recolocar a 88 trabajadores.

La actuación del Gobierno del PP en Ecomasa ha perjudicado a todos los cántabros, pero en general y en particular a los trabajadores, a los que el Gobierno de Diego convenció para que entraran a trabajar en la empresa de estufas de Maliaño.

Entrando en el fondo de la propuesta nos sorprende que Podemos plantee actuaciones que ya están en marcha y que pase de puntillas por los responsables del desaguizado, imagino que ha sido un olvido el señalar qué Presidente, qué Gobierno y qué Partido fueron los responsables de los hechos que se denuncian. No fue un abstracto gobierno de Cantabria el que tomó aquellas decisiones, fue un Gobierno del Partido Popular presidido por el Sr. Diego y responsable políticamente de esta presunta estafa.

Y ha sido otro gobierno, el actual, el de los socialistas y regionalistas, el que ha adoptado todas las medidas precisas para recuperar el dinero y sustanciar en los tribunales de justicia la responsabilidad de quién aparentemente hizo mal uso del dinero público.

En segundo lugar el grupo proponente debería conocer, porque es un hecho público del que han dado cuenta todos los medios de comunicación, que el Gobierno ya está personado en la querrela de los trabajadores, siguiendo las instrucciones del Ministerio Fiscal ante la que SODERCAN presentó una denuncia tomando como base la auditoría forense realizada a la empresa que detectó la existencia de actuaciones presuntamente delictivas.

En relación a la devolución del dinero estafado a los trabajadores, señalar que las indemnizaciones por despido y según lo investigado por los auditores, información que está en manos de la jueza que instruye el caso, forman parte de un acuerdo al margen de los trabajadores que se cerró entre Teka y los señores Lavín y De León, los propietarios de Ecomasa.

El dinero de las indemnizaciones fue aportado por Teka, la empresa lo ha reconocido y confirmado ante la jueza y no existe a menos que conozcamos a día de hoy documento alguno en que los trabajadores renuncien a la indemnización a cambio de un puesto de trabajo.

Es más, la negociación para que Teka pusiese el equivalente a las indemnizaciones que debería haber abonado a los trabajadores despidos, no se negoció con éstos, sino que se negoció con el Presidente del Gobierno entonces Sr. Diego, quien a su vez se encargó, al parecer, de convencer a los trabajadores para que acepta el trueque, la renuncia a cobrar la indemnización a cambio de un puesto de trabajo.

Por lo tanto consideramos que el Gobierno de Cantabria, por lo tanto no consideramos que el Gobierno de Cantabria tenga ninguna obligación legal de devolver el dinero de la indemnización a los trabajadores que se utilizó para la compra de acciones de Néstor Martín.

No es legal y además crearía un precedente, además de ser un agravio comparativo para todos los trabajadores que tras el cierre de sus empresas se quedan sin indemnización por despido, a expensas de que les pague el Fondo de Garantía Salarial.

Y acabo como empecé, volviendo a manifestar el apoyo del Partido Socialista con los trabajadores y por ello les pido al Gobierno que siga buscando una salida laboral para todos los trabajadores, que sé que la están buscando. Y están estudiando la posibilidad que tienen estos trabajadores de ECOMASA de poder solicitar las ayudas extraordinarias según el Real Decreto 908, cuyo contrato de trabajo se extinga conforme a lo previsto en el artículo 64 de la Ley Concursal. Una subvención a tanto alzado que podrá superar una anualidad de salario del trabajador ni el importe anual de la pensión máxima del Sistema de Seguridad Social.

Como he dicho, manifiesto mi apoyo a los trabajadores y al Gobierno a que siga trabajando de mano de los administradores concursales y con el apoyo de los auditores para encontrar y recuperar el dinero perdido y estafado.

Por lo dicho nuestro Grupo Parlamentario va a votar en contra de esta proposición no de ley.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Tiene la palabra ahora por el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de cinco minutos su Portavoz D. Pedro Hernando



EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta. Señorías.

Evidentemente subo a esta tribuna preocupado por un asunto tan grave como es el asunto de ECOMASA-Néstor Martín, fundamentalmente porque afecta a 100 familias que se han visto engañadas por la actuación de unos empresarios que han contado con el apoyo del Gobierno del Partido Popular en la pasada legislatura.

Sin embargo he de decir que ese asunto está ahora mismo en los Tribunales y que nosotros confiamos directamente en que las actuaciones, que se están llevando a cabo desde el poder judicial, van a suponer la clarificación real de cómo se ha gestionado esos 18 millones de dinero público pero también, y creemos que es muy importante, los 3,2 millones que desde TEKA se pasan a ECOMASA y de los que los trabajadores verdaderamente no saben a qué se destinan.

Aquí he de decir que el problema es que no es quién tuvo la culpa, quién no la tuvo, lo decidirán los tribunales. El problema es que nos enfrentamos a un drama que empieza a convertirse en un problema real para todas estas familias. Y en este asunto, no cabe demagogia. En este asunto los trabajadores ya no se les puede engañar más. Y los trabajadores lo que quieren es sinceridad. Pues con eso es con lo que venimos desde el Partido Regionalista a explicarles y a intervenir en esta tribuna.

Me gustaría poder decirles que les vamos a devolver, que el Gobierno les va a devolver el dinero de las indemnizaciones. No puedo, no puedo. Me gustaría poder hacerlo, pero ya está bien de demagogias y ya está bien de engaños.

Los tribunales estarán actuando. El Gobierno se ha personado en esa opción y está luchando por garantizar no sólo los derechos de los 18 millones de euros, que ya se verá a qué se destinaron y como se avalaron y se financiaron, sino también todas las cantidades que se pusieron desde TEKA y que correspondían a las indemnizaciones de los trabajadores y ¡cómo no!, el dinero que los trabajadores han dejado de percibir de sus indemnizaciones, después de que la empresa diera en concurso de acreedores, que parece que a la gente también se le olvida esa cantidad.

De vista político, porque desde el punto de vista jurídico estoy seguro que los tribunales nos van a dar bastantes sorpresas y que esas sorpresas van a tener también influencia en la Comisión de Investigación que se ponga en marcha.

Quiero con esto decirles que el Gobierno no puede legalmente pagarles la indemnización de una empresa privada, que ha gestionado mal o presuntamente estafado el dinero de todos los cántabros y su dinero.

Ahora bien, el Gobierno de Cantabria va a estar a su lado para ayudarles jurídicamente, en recuperar no solo el dinero que todos los cántabros hemos puesto, sino también, cómo no, el que ustedes han puesto.

Es por eso por lo que a los trabajadores lo único que quiero es señalarles el máximo apoyo desde el Grupo Regionalista, la sinceridad como elemento fundamental, la falta de demagogia y la visión de la realidad, que yo creo que es la que ustedes nos deparan.

Quisiera terminar mi intervención diciéndole al Grupo Popular, además, que no se preocupen por el trabajo, es decir, que no se preocupen por si nosotros hacemos o no hacemos las enmiendas, proposiciones y mociones de los otros Grupos, tienen nuestra mano tendida si quieren que les echemos una mano en este trabajo. Y de todas las maneras, para que lo entiendan bien y perfectamente solo tenemos que ponernos de acuerdo en una cosa, que es lo que se dice en los plenos; porque el otro día quedó bien claro que el Gobierno no acepta tudanca como animal de compañía, lo que los ciudadanos no tienen claro es si el Partido Popular acepta De la Serna como candidato al Congreso de los Diputados...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señor...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...y, eh...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando, Sr. Hernando.

(Murmullos)

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su Portavoz D. Eduardo van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

Son ustedes unos hipócritas y eso es exactamente la palabra, hipócritas, dando aquí el apoyo a los trabajadores de Néstor Martín y sin embargo, habiendo contribuido a la liquidación de esa empresa, cuando esa empresa era todavía viable como lo decían los administradores, tanto en el concurso como lo han dicho por escrito al Consejero de Economía.



Que existe una carta en la que le dicen que con esa proliferación que hicieron ustedes de declaraciones en la prensa, cuestionando la viabilidad de la empresa, cuestionando su situación financiera, hablando del destino de las ayudas públicas, con eso lo único que consiguieron fue la cancelación de pedidos por más mil unidades de producción y por supuesto abocaron la empresa al cierre, que es lo que ustedes querían.

Yo no creo que estos señores hayan venido aquí a dar, a recibir de ustedes cariño, han venido entre otras cosas porque tienen un grave problema, y lo tienen eso es cierto. Pero quienes han finiquitado la empresa, quienes son responsables del cierre, y eso lo vamos a ver. Sí, lo vamos a ver, y lo vamos a ver en los juzgados, y si hay una Comisión de Investigación lo veremos en la Comisión de Investigación, quienes son responsables de cerrar el proyecto, cuando todavía era viable, no porque lo diga yo, sino porque lo dice la empresa encargada de la gestión y todos los informes de los técnicos. Porque claro, este proyecto no es GFB, donde no había informes técnicos y los pocos que había eran contrarios y se escondieron, ni esto es el Rácing, esto es un proyecto que nace de la voluntad de un Gobierno por buscar puestos de trabajo, para unas personas que estaban perdiendo su puesto de trabajo por una deslocalización de la empresa que era TEKA, que tenía una decisión absolutamente tomada, que era la de cerrar una línea de producción y mandar a esta gente a la calle.

El Gobierno busca una solución y en esa solución hay un grupo ECOMASA, constituido en el año 2010, bastante antes del problema de TEKA, que ofrece una salida viable. Están y lo verán y lo van a ver en el juzgado y donde haya que verlo, todos los informes técnicos de solvencia, de viabilidad del proyecto.

El proyecto luego se tuerce, efectivamente, el proyecto se tuerce, entre otras cosas por varios imponderables, como un incendio en una de las fundiciones o entre otras cosas por la liquidación y la caída de la red comercializadora del producto, esos son imponderables, ocurren, con todo este Parlamento, y por eso les digo que son unos hipócritas, aprueban una serie de resoluciones, varias de ellas por unanimidad y otras con la abstención del Partido Socialista pero con el apoyo del Partido Regionalista, para contribuir a la viabilidad ¿cómo?, con más financiación, con la redacción de un plan de viabilidad y con la contratación de unos gestores externos, eso lo decide este Parlamento, no lo decide el Gobierno, lo decide el Parlamento.

Y el Gobierno, lo ejecuta y cuando está en vías de solucionarse el problema mediante esos mecanismos y lo dicen los gestores, hay un cambio de Gobierno y el Gobierno lo que hace es matar a Ecomasa definitivamente, ¿cómo?, incumpliendo el mandato del Parlamento, cerrándoles las líneas de financiación y por supuesto avocando a esas personas a la calle, porque esas personas a la calle, les ha mandado su Gobierno.

Y eso lo vamos a ver y lo vamos a conocer y como yo conozco bien el proyecto y no es GFB, no, Sr. Sota no es GFB, mucho menos es el Racing, yo no, no, cara la que tiene usted, no, no, cara la que tiene usted, qué le voy a decir.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por favor, Señorías.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...que ha recibido una carta donde le dijeron dejen de hacer declaraciones en la prensa que hundían la empresa y siguieron haciéndolas y haciéndolas cada vez más gruesas y alguien que está en la órbita de su parte de Gobierno con una alta responsabilidad, alta responsabilidad, en una empresa pública fundamental en el desarrollo de la industria de Cantabria, les dice a ese comité de empresa, si ellos no me han mentado, les dice que él no ha dormido muchos meses y que hará lo que sea posible porque no duerman otros.

Esto es una venganza política, y esas personas son sus víctimas, no vengan a decir aquí que les apoyan.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Intervención final del representante del Grupo Parlamentario Podemos, para fijar definitivamente su posición por un tiempo de tres minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías, Grupo Mixto Sr. Gómez, Ciudadanos, gracias por el apoyo para la firma de la Comisión de Investigación, la abstención tampoco me sorprende, la verdad o sea siempre que ustedes tienen que mojarse a la hora de posicionarse con la gente o empresarios o altas élites, da la casualidad de que siempre se mojan con los mismos o directamente se abstienen, así que coincidencia o causalidad, pero gracias así con todo por el apoyo.

Partido Socialista, Sra. Abascal, veo que no ha escuchado mi intervención, sí he señalado al Gobierno anterior y a Ignacio Diego, por supuesto que fue partícipe de la estafa que así lo consideramos en Podemos, de la estafa a la que fueron sometidos los trabajadores de Néstor Martín, así que sí les he señalado.

Es cierto que el Gobierno no tiene una obligación legal, totalmente cierto, pero sí la debería de tener moral, en este caso, porque como bien he mencionado, el anterior Gobierno colaboró y participó para que los trabajadores de Teka se



creyeran las mentiras porque así está resultando, se creyeran las mentiras para que dieran esas indemnizaciones, así que sí tiene responsabilidad moral a nuestro entender.

Y por cierto Sra. Abascal, no le he escuchado al Partido Socialista si va a firmar la petición de apoyo a la Comisión de Investigación, vale, ahora sí lo he visto que gesticula.

Sr. Hernando, gracias por el apoyo también para la firma, para la petición que mañana a primera hora le buscaré por los pasillos del Parlamento. Le puedo asegurar que esta propuesta está hecha con la más absoluta sinceridad y sin absolutamente nada de demagogia, sencillamente porque creemos que el Gobierno actual aunque quien se siente en la silla no es el mismo que lo ocasionó tiene la responsabilidad de rescatar a los ciudadanos cántabros, nada más y nada menos por supuesto que vía judiciales. Tiene que iniciar como está haciendo, o como va a hacer, los trámites necesarios para sentar en el banquillo a los culpables y aclarar todo por vía judicial; pero, entendemos que sí tiene que tener responsabilidad el Gobierno, puesto que fue el Gobierno, evidentemente no con vosotros, sino con ellos, quien fue el responsable de esta situación. Sino, puedo asegurar que los trabajadores de Néstor Martín no hubiesen entrado a dar sus indemnizaciones, os lo puedo asegurar, si no llega a estar el Gobierno de Ignacio Diego por medio.

Y por último, al Partido Popular poco más que decir que no se haya dicho. Sois los culpables de esta situación. Se vino arriba el Sr. Diego, en aquellos días y pasó lo que pasó. No hace falta..., los Tribunales y la Comisión de Investigación que se va a iniciar, dirán quiénes tienen culpa penal y quiénes tienen culpa política. Aunque la política, creo que está un poco clara, pero bueno, lo veremos.

Y en vez de venir aquí, subir a esta Tribuna, Sr. Van den Eynde, a pedir disculpas, porque se cometieron una serie de fallos o errores, intencionados o sin querer, allá se dictaminará, pero pedir disculpas. Es tan sencillo. La gente decente es lo que tiene que hacer, pedir disculpas cuando se equivoca, por lo menos, eso hacemos en mi pueblo.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Procedemos a la votación de la proposición no de ley, N.º 21.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, dos; votos en contra, diecisiete; quince abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda, por tanto, rechazada con diecisiete votos en contra, quince abstenciones y dos votos a favor.